

PROPUESTA PROGRAMÁTICA

SIGLA: ED 0762

CURSO: DIDÁCTICA DEL INGLÉS II

MODALIDAD: BAJO VIRTUAL ASINCRÓNICA

PERÍODO: I-2018

CUBICULO 9

CRÉDITOS: 4

REQUISITO: ED 0764

HORAS: 4

TELEFONO 25 11 70 72

Docentes	Correo electrónico
M Ed. Ileana López Espinoza	ileana.lopez@ucr.ac.cr
M.A.E. María Antonieta Vargas Solís	maria.vargassolis@ucr.ac.cr

1- Descripción del curso

Didáctica del inglés II es un curso teórico-práctico que guía a los futuros profesores de Preescolar y Primaria en la aprehensión de métodos y técnicas para la enseñanza del inglés como lengua extranjera. Ofrece al estudiante las bases epistemológicas para una mejor comprensión de los procesos que debe desarrollar como docente de inglés.

La parte teórica del curso la constituye el estudio y análisis de métodos y técnicas para la enseñanza del inglés, el planeamiento didáctico, estrategias de evaluación y otros temas relacionados con la enseñanza, tales como: el rol del docente y del estudiante, las destrezas lingüísticas y comunicativas, elaboración de materiales, análisis de los programas de inglés del Ministerio de Educación Pública, entre otras.

La parte práctica está dada mediante las propuestas activas y dinámicas del estudiante y la implementación de métodos y técnicas en la enseñanza del inglés en instituciones educativas.

2. Objetivos Generales

- Analizar críticamente el rol actual del docente en el proceso de enseñanza y aprendizaje del inglés.
- Analizar los principios filosóficos, características de los métodos y técnicas didácticas para la enseñanza del inglés
- Inferir la importancia de aplicar técnicas e instrumentos de evaluación acordes con los objetivos planteados.
- Familiarizarse con la problemática real de la enseñanza del inglés en las instituciones públicas en Educación General Básica.
- Demostrar conocimiento de los contenidos y lineamientos de los programas de inglés del Ministerio de Educación Pública.

2.1 Objetivos Específicos

Conceptuales

- Profundizar en los métodos, técnicas didácticas, técnicas de evaluación y procedimientos, que se adapten al contexto socio cultural y las necesidades particulares de los niños de acuerdo con su edad.

Procedimentales

- Poner en práctica diferentes métodos, técnicas didácticas, técnicas de evaluación y procedimientos para la enseñanza y el aprendizaje del idioma inglés.
- Elaborar e implementar planes didácticos apropiados que guíen el proceso de enseñanza y aprendizaje y que se adapten a la edad, necesidades y gustos de los estudiantes.
- Aplicar los conocimientos didácticos en un grupo específico escolar o preescolar.
- Asistir al docente en el quehacer educativo para familiarizarse con la labor docente.
- Actuar en forma responsable y ética en la formación y ejercicio que se requiere como docente de inglés.

Actitudinales

- Desarrollar una actitud positiva hacia la importancia de elaborar o utilizar recursos reales y material auténtico, que facilite el aprendizaje en los estudiantes.

3- Unidades temáticas

- Métodos y técnicas para la enseñanza del inglés.
- Rol del docente y de los estudiantes en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Destrezas lingüísticas y comunicativas para la enseñanza del inglés.
- El Planeamiento didáctico.
- Programas de Inglés de pre-escolar, I y II ciclos del Ministerio de Educación Pública
- Libros de texto y elaboración de materiales auténticos.
- Evaluación en la enseñanza y aprendizaje del inglés.

4- Estrategia Metodológica

La metodología del curso se basa en la premisa de que el aprendizaje es un proceso de aprehensión activa del conocimiento entre sujetos dialogantes. Durante el transcurso de las sesiones de trabajo se espera crear condiciones que posibiliten el libre intercambio de ideas y la discusión de diversos planteamientos teóricos relativos a la manera en que se concibe y lleva a cabo el proceso de aprendizaje en la Educación Inicial y Primaria en el área del inglés. Se considera que el análisis y desarrollo de los temas es una condición importante para reforzar y socializar el aprendizaje, **razón por la cual se recomienda asistencia, puntualidad y participación activa en las clases.**

La parte teórica del curso se desarrollará mediante diferentes técnicas que permitan un aprendizaje significativo. Este se pone en práctica de manera asertiva y efectiva en un grupo asignado durante un periodo establecido de tiempo (tres o cuatro semanas dependiendo de si el estudiante va solo o en pareja). Durante la semana 1 y 2 se realiza una observación participativa. En la semana 3, uno de los estudiantes-practicante da las lecciones y su compañero observa.

En la semana 4, el estudiante que observó se convierte en el docente y su compañero observa. Si por algún motivo hay un estudiante-practicante que hace su micro-práctica solo, el proceso dura 3 semanas. Indiferentemente de las semanas que dure el proceso los estudiantes deben asistir un mínimo de 3 lecciones por cada semana del periodo de micro-práctica. Durante la semana 3/4, las clases deben ser consecutivas, según el horario del grupo asignado. Algunas condiciones de la micro-práctica pueden variar o estar condicionadas según la cantidad de estudiantes matriculados en el curso, la profesora-supervisora y el criterio de la misma con respecto a las especificidades del grupo.

Por otro lado, cabe resaltar que **la dinámica de este curso incluye el 25% de sesiones virtuales que complementan las sesiones presenciales** y que en algunas ocasiones sólo serán virtuales mientras los estudiantes están en micro prácticas individuales o en actividades inherentes al curso.

5- Actividades

- Elaboración de informes y tareas. Análisis de lecturas complementarias para enriquecer las temáticas.
- Análisis de diferentes técnicas y métodos de la enseñanza del inglés.
- Observaciones a un grupo de preescolar o primaria, según corresponda.
- Aplicación de instrumentos de observación según sus diferentes propósitos.
- Análisis crítico-constructivo mediante un reporte escrito y objetivo de las observaciones hechas al grupo de estudiantes de preescolar o primaria.
- Asistencia al docente por un período mínimo de 2 semanas (mínimo 3 lecciones cada semana).
- Elaboración e implementación de planes semanales que serán presentados para revisión 8 días antes de su aplicación en clases reales en una escuela o kínder seleccionado.
- Elaboración de recursos didácticos que complementen el planeamiento a aplicar. Los materiales se deben presentar con su planeamiento respectivo a la hora de la revisión del plan con un mínimo de ocho días antes de su aplicación o según lo disponga la supervisora en caso de horarios alternos semana de por medio. Los planes sin sus correspondientes materiales no serán calificados.
- Prueba escrita teórico-práctica de los métodos.
- Participación activa en la plataforma de mediación virtual.

6- Evaluación Sumativa:

<p><u>Participación en mediación virtual</u> Se requiere que la participación en mediación virtual sea óptima, oportuna y pertinente al nivel que represente cada participante. El propósito es que los estudiantes realicen un análisis a la luz de lo propuesto en la plataforma y elaboren una propuesta original, creativa y significativa para responder a lo solicitado por la profesora. Esta participación se puede realizar a través de una estrategia didáctica de comprensión de lectura o bien la aplicación de la lectura en un planeamiento. Cada pequeño grupo de estudiantes debe participar con ideas bien elaboradas que se deriven de la lectura asignada para este efecto. Según corresponda debe apoyar su comentario con citas bibliográficas. Las rúbricas serán entregadas oportunamente.</p>	10%(3)
<p><u>Exposición de un planeamiento (método)</u> Todos los estudiantes deben leer sobre los métodos en el libro <i>Approaches and methods in language teaching</i> de Richards & Rodgers (2001). Desde el primer día de clases, la profesora escogerá un pequeño grupo de estudiantes (pueden ser parejas o tríos) quienes deben exponer un planeamiento de 3 lecciones utilizando el método asignado. El grupo debe corresponder al nivel educativo que corresponda, llámese preescolar o primaria. Se debe entregar el planeamiento expuesto tanto a la profesora como al resto del grupo. El planeamiento debe ser genuino y su formato debe corresponder con el método.</p>	10%

<p><u>Talleres de lecturas</u> Individualmente o en pequeños grupos (pueden ser parejas) y de acuerdo con el nivel educativo que corresponda, llámese preescolar o primaria, los estudiantes aplicarán las ideas principales de una lectura en cada uno de los talleres durante las clases presenciales. Es obligatorio que los estudiantes hayan leído la lectura antes del taller debido a la limitación de tiempo para resolverlo. Cabe resaltar que en algunas ocasiones, habrá dos lecturas para el taller, por lo que el estudiante podrá ser asignado cualquiera de las dos. El producto del taller se recogerá en el tiempo estimado para su realización; caso contrario, se evaluará según lo que se haya realizado hasta esa hora. Cada taller será calificado por medio de una rúbrica. Se sugiere, que cada estudiante lleve a la clase una computadora personal para agilizar la participación y la entrega del producto final; caso contrario, se debe buscar otra manera de presentar sus resultados. Para esto, el medio será responsabilidad del estudiante.</p>	20% (4)
<p><u>Análisis de observación</u> Individualmente, cada estudiante debe completar una guía de observación entregada por la profesora del curso y basada en las 2 primeras semanas de la micro-práctica. En la primera y segunda parte de la guía solamente se contestan las preguntas. En la tercera parte, los estudiantes-practicantes deberán escribir un análisis crítico de no más de dos páginas, a doble espacio con letra Times New Roman, sobre cómo consideran que ellos deben proceder durante su experiencia de micro-práctica de acuerdo con los aspectos observados. Este trabajo será calificado con una rúbrica que será entregada oportunamente.</p>	10%
<p><u>Micro-práctica (planeamiento 10%, ejecución del plan 15%)</u> <u>Ejecución del plan:</u> En parejas los estudiantes realizarán una micro-práctica por un período de cuatro semanas. En la primera y segunda semana se realiza una observación participativa. Se recomienda que los estudiantes realicen la observación de manera conjunta. Cada estudiante deberá cumplir con un mínimo de 6 lecciones de observación participativa (3 lecciones en la semana uno y 3 lecciones en la semana 2). En la tercera semana, uno de los estudiantes pondrá en práctica un planeamiento durante toda la semana. Si el grupo asignado recibe 5 lecciones, el estudiante es responsable de enseñar esas 5 lecciones. Si el horario universitario no se lo permitiera, <i>todo estudiante debe enseñar un mínimo de 3 lecciones</i>. Durante esa semana el otro estudiante debe observar y dar retroalimentación de manera formativa. En la cuarta semana, el otro estudiante tomará el turno y realizará la misma función. Cada uno será supervisado durante un bloque de dos lecciones según el horario de la supervisora. <u>Planeamiento:</u> individualmente, cada estudiante debe enviarle a la profesora del curso un plan semanal de 3 o 5 lecciones, según corresponda. El mismo debe ser revisado y aprobado por la profesora antes de su aplicación. Es la absoluta responsabilidad del estudiante-practicante enviar el plan a la profesora del curso 8 días antes de su aplicación y luego hacer las respectivas correcciones. Es importante señalar que se evalúa el plan a aplicar en su primera versión. El estudiante debe mantener estrecha comunicación con el profesor colaborador quien indica el contenido y el contexto a trabajar en la semana de la micro-clase. Este trabajo será calificado con una rúbrica que será entregada oportunamente.</p>	25 %
<p><u>Prueba Única</u> Se realizará una única prueba al final del curso. La prueba consistirá en un planeamiento de 3 lecciones basado en un método específico.</p>	25 %

7- Condiciones Generales

- I. Sólo la justificación médica comprobada otorga al estudiante la posibilidad de reprogramar un taller, prueba o cualquier otro tipo de evaluación. La ausencia al examen debe justificarse con el debido dictamen médico dentro de lo establecido según en el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil de la U.C.R., de lo contrario, su nota corresponde a 1.
- II. En caso de comprobarse **plagio** en las pruebas u cualquier otro trabajo, el o los estudiantes serán procesados según el órgano competente de la universidad.
- III. El estudiante recibirá un uno (1) en la micro-práctica (planeamiento y ejecución del mismo) si no envía el planeamiento a revisión 8 días antes de su aplicación. En esta línea, también se le asignará un uno (1) en la ejecución del plan si no presenta en físico el plan corregido antes de iniciar la clase.

- IV. En cada supervisión, el estudiante entregará el plan impreso, junto con los materiales que se utilizarán ese día, al cooperador y a la profesora supervisora **antes** de iniciar la clase.
- V. Durante la micro-práctica, la ausencia a alguna clase en la escuela se considera **falta grave** si no ha sido previamente justificada con el docente a cargo del grupo y del profesor del curso. El profesor supervisor asignará la calificación de **1** en este rubro si no se justifica debidamente según el Reglamento de Práctica Docente. Se entregará rúbrica para su respectiva evaluación.
- VI. Si los estudiantes- practicantes llegan diez minutos tarde a la micro-práctica, se considerará ausente y obtendrá un uno en ese rubro.
- VII. El estudiante debe tener el plan semanal a mano en cada una de las clases, indiferentemente de si es observado ese día o no.
- VIII. Las micro-lecciones se llevarán a cabo según la disponibilidad de los colaboradores en concordancia con los horarios de los estudiantes y la profesora del curso.
- IX. Si alguna situación adversa surgiera en la institución o el grupo asignado, se programará la supervisión para otro día que el horario de la supervisora lo permita.

Referencias

8.1 Referencias de las lecturas obligatorias

Bailey, K. M. (2005). *Practical English language teaching: Speaking*. New York: McGraw-Hill ESL/ELT.

Brown, H. D. (2007). *Teaching by principles. An interactive approach to language pedagogy*. White Plains, NY: Pearson Education.

Coombe, C. A., Folse, K. S., & Hubley, N. J. (2007). *A practical guide to assessing English language learners*. Ann Arbor, Mich: University of Michigan.

Cunningham, P.M. & Cunningham, J.W. (2002). In A.E. Farstrup & S.J. Samuels (Eds.), *What Research Has to Say About Reading Instruction* (3rd ed., pp. 87–109).

Harmer, J. (2011). *The practice of English language teaching*. Harlow, England: Pearson Longman.

Helgesen, M., & Brown, S. (2007). *Practical English language teaching: Listening*. New York: McGraw-Hill ESL/ELT.

Ministerio de Educación Pública. (2009). Programa de estudios de inglés de I y II ciclos. San José: MEP.

Ministerio de Educación Pública. (2016). Programa de estudios de inglés de I y II ciclos. San José: MEP.

Nunan, D. (2003). *Practical English language teaching*. New York: McGraw-Hill/Contemporary.

Richards, J. C., & Rodgers, T. S. (2001). *Approaches and methods in language teaching*. Cambridge: Cambridge University Press.

8.2 Referencias de las lecturas complementarias

Al Azri, R. H., & Al Rashdi, M. H. (2014). The effect of using authentic materials in teaching. Retrieved from <http://www.ijstr.org/final-print/oct2014/The-Effect-Of-Using-Authentic-Materials-In-Teaching.pdf>

Ghosn, I. K. (January 01, 2002). Four good reasons to use literature in primary school ELT. *Elt Journal (United States)*, 56, 2. Retrieved from http://www.lenguasvivas.org/campus/files/0_48/reasonstouseliteratureinprimaryschoolELT.pdf

Khatib, M., Rezaei, S., & Derakhshan, A. (2011). Literature in EFL/ESL classroom. *English Language Teaching*, 4(1),201. Retrieved from <http://www.ccsenet.org/journal/index.php/elt/article/view/9683/6932>

Rubio, C. M. (2009). Effective teachers-professional and personal skills. *Ensayos: Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, (24). Retrieved from http://www.uclm.es/Ab/educacion/ensayos/ensayos24/pdf/24_4.pdf

Scott, W. A., & Ytreberg, L. H. (2011). *Teaching English to children*. Harlow: Longman.

Universidad de Costa Rica, Sede de Occidente, (2001). Normativa Complementaria Práctica Docente.